

**COMPARECENCIA.** Han comparecido ante mi á los . . . . . dias del mes de . . . de . . . N. . . . . y N. . . . . y han dicho, que se hallaban prontos á prestar fianza mediante constituirse responsables por la cantidad designada por el Ayuntamiento, D. N. . . hacendado vecino de . . . . . y propietario en el distrito en favor del Guarda nombrado N. . . . . y N. . . . . propietario labrador vecino del mismo distrito en favor del otro Guarda N. . . . . lo que noto por diligencia pasando acto continuo el expediente al Sr. Alcalde.

Firma del Secretario.

**AUTO.** Pase el expediente al Ayuntamiento para que dé su dictámen acerca las fianzas ofrecidas por los Guardas nombrados, y de evacuado tráigaseme el expediente certificando el Secretario el dictámen del Ayuntamiento. Asi por este su auto lo mandó y firmó el Sr. Alcalde en . . . . . á los . . . . . de . . . . . de . . . . . de que certifico.

Firma del Alcalde.

Firma del Secretario.

**CERTIFICACION.** El infrascrito Secretario en cumplimiento del auto que precede certifico: que el Ayuntamiento del distrito en sesion del dia . . . . . del presente mes acordó ser en su concepto idónea la fianza ofrecida por N. . . . . y N. . . . . nombrados Guardas municipales del campo, como asi resulta del libro de dichas actas á que me refiero.

Firma del Secretario.

**AUTO.** Préstese por N. . . . . y N. . . . . Guardas nombrados la fianza por los mismos ofrecida, y de fecho tráigase el expediente. Asi por este su auto lo mandó y firmó el Sr. Alcalde en el pueblo de . . . á los . . . de . . . de . . . de que certifico.

Firma del Alcalde.

Firma del Secretario.

**ESCRITURA DE FIANZA.** Ante mi el infrascrito Secretario y en el pueblo de . . . á los . . . dias del mes de . . . del año de . . . han comparecido D. N. . . hacendado vecino de . . . y propietario en este distrito municipal por sí (ó por medio de su legítimo representante si asi fuere) y N. . . propietario labrador vecino del mismo y han dicho, que libre y expontaneamente constituian la fianza prevenida por el reglamento de Guardas del campo en favor de N. . . el primero de dichos Sres., y de N. . . el segundo, respondiendo sobre sus bienes sitios en el presente distrito hasta la cantidad de